Segunda Época 7.786

Domingo 6 de Agosto de 1933

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, &

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

De actualidad

Cruzados de la enseñanza

Cada época cumple a su modo la triste sentencia de Job: milicia es la vida del hombre sobre la tierra. A los católicos españoles se nos había hecho la ilusión de que nos podíamos pasar sin lucha. ¿Luchar por qué y para qué? ¿No éramos el país más católico del mundo?

La realidad está ya a la vista, y la realidad es que debemos ponernos en pie de guerra. Los Cruzados de la Enseñanza son la realización práctica de ese deber que hoy empieza a remover la conciencia antes aletargada de los católicos. Podemos decir que se nos ha cogido en flagrante delito de ignorancia; que nuestro punto flaco es la incultura, la inconsciencia, la rutina. Por cial. eso, la nueva gente de armas se levanta con esta consigna, que constituye los dos primeros artículos de sus Estatutos:

Con la denominación de Cruzados de la Enseñanza se constituye en Madrid una Asociación para fomentar la enseñanza en sus diversos grados y manifestaciones.

Su radio de acción, por ahora, se extenderá a la provincia de Madrid, incluyendo a la capital; pero podrá extenderse a otras provincias cuando los medios lo permitan.

La última frase subrayada deberíamos borrarla cuanto antes, por inútil. Los medios deben ser, tienen que ser, en estos momentos, tan cuantiosos como sean necesarios, para la gran obra de restaurar la conciencia católica por la escuela católica. Porque de esto se trata, nada menos. Miles de niños, miles de adultos, millones de españoles de todas las clases sociales, incluso de las bien vestidas y encorbatadas, viven en una crasa ignorancia religiosa, o en una neblina doctrinal, donde la moral cristiana apenas encuentra punto de apoyo.

A esta santa cruzada no puede negarse nadie.

«Podrán pertenecer a Cruzados de la Enseñanza cuantas personas lo deseen», dice el artículo cuarto de los Estatutos. Basta que lo soliciten de la Junta Directiva, la cual es árbitro supremo en la admisión y baja de los Cruzados. Estos se imponen la obligación de guerrear con las armas invencibles en las batallas humanas: el dinero. Ya contamos con los socorros de orden sobrenatural, que Dios no ha de negar a los que pelean por su causa, Demos cada cual el dinero que podamos, y la victoria es nuestra. Cruzados, sí, pero del siglo XX. Y no ya hoy, sino haca tres siglos, dijo Góngora:

Cruzados hacen cruzados, Y escudos pintan escudos.

¡Donosa coincidencia que las monedas tomasen signos y nombres de cosas tan pertenecientes al reino de Martel Con las armas del dinero todos podemos hoy dar una lanzada al enemigo. Quien más animoso o corajudo, se sienta ante los atropellos, sinrazones, y vejámenes de que somos víctimas, abra más la bolsa, y refuerce los medios de acción de los nuevos epígonos de Pedro el Ermitaño.

«Formarán el peculio de Cruzados de la Enseñanza las cuotas voluntarias de los adheridos y todos los demás modos de adquisición admitidos en derecho». Es el artículo 13 de los Estatutos. Cuotas periódicas, fijas, fielmente satisfechas, por individuos, por cabezas de familia, por entidades, donativos eventuales, en metálico, en material escolar, en edificios y solares; todo, en suma, cuanto pueda pertrechar y favorecer las escuelas católicas, deberá contribuir a formar ese sagrado peculio de que habla el artículo citado.

La Iglesia podría por sí misma organizar y dirigir esca obra, si una ley injusta no le prohibiera tener otros centros docentes que los Seminarios. Pero lo que la Iglesia no puede hacer, lo podemos hacer sus hijos. Con ella y por ella han nacido los Cruzados de la Enseñanza. El espíritu de la naciente entidad palpita en esta alocución que el domingo último fué repartida profusamente a las puertas de los templos de Madrid.

«¡Católicos! ¡Atended a vuestras escuelasl»

La Iglesia tiene un mandato divino. «Id y enseñad a todas las gentes». Colaboremos con la Iglesia, ayudán-

dola a cumplir el soberano encargo. Los enemigos de Cristo atacan la enseñanza religiosa, porque saben que hieren a la Iglesia en la niña de sus ojos. Salvando la enseñanza católica. asestamos el golpe más certero a las sectas masónicas.

Nuestro Obispo y sus párrocos van al frente de esta campaña, de vida o muerte para nuestra Religión. Unamos todos nuestros esfuerzos a los suyos.

¡Católicos! Vuestras limosnas de hoy pueden mañana mismo llevar el nombre de Cristo a millares de almas.

Es el espíritu, cabalmente, lo que fisonomiza a esta sociedas y les da personalidad propia. Siempre que en el terreno de la libertad de enseñanza ha empezado a germinar la planta venenosa del estatismo absorbente, brotan, por instinto de conservación social, entidades parecidas. Y, sin embargo, los Cruzados no son la «Parent-teacher Association» de América, ni la «Liga Evangélica de Padres de Familia» de Alemania, ni la «Liga de la Libertad de Enseñanza», de Francia. En todas estas en- drid.

tidades los asociados actúan como padres, como pedagogos, o como ciudadanos. Los «Cruzados» militan sola y exclusivamente como católicos. El papel que se prestan a desempeñar es el que la santa lglesia no puede hacer por prohibiciones de leyes nefastas.

MIGUEL HERRERO GARCIA

Colecta

Pro Culto y Clero

Hoy, se nará en las Iglesias de la capital la colecta mensual para atender a las necesidades del Culto y Clero de

la diócesis. La Junta recuerda a los fieles el deber que tienen como católicos y como hijos de la Iglesia de sostener a los sacerdotes ya que ellos son los que por su misión excelente llevan la paz a sus almas y proporcionan el bienestar so-

CRÓNICA LOCAL

Neestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital. Presión media del día. 764'6 31'6 Temperatura máxima. 22'0 minima 26'8 media Idem máxima al Sol. Humedad relativa media . . 5'0 Evaporación en 24 horas. Lluvia en 24 horas : E.S.E. Viento dominante . . Fuerza en metros por segundo Nubosidad Casi despejado

Se corren las presiones altas al mar del N. y las bajas continúan sobre Firlandia y Báltico; al occidente de la Península ibérica se forma un mínimo relativo que se extiende hasta el golfo de Cádiz.

Hay nubes en Inglaterra y Alemania y aparece en Francia el cielo despe-

En España se han registrado algunas tormentas en la región central y cuen ca del Ebro.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 40° en Cáceres, Córdoba y Sevilla y la mín. de hoy ha sido de 15° en Santiago y Te-

En Madrid la máxima de ayer fué de 34°3 y la mínima de hoy ha sido de 20°8. Tiempo probable hasta el día 6 de

Agosto a las siete horas. Toda España cielo con nubes y ten-

dencia tormentosa. Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al nú mero 194.

Información frutera Anoche quedaron sobre muelle 247

No hay hasta ahora ningun barco

anunciado por la Cámara. Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal hoy, a las diez de la noche, en la Avenida de la República:

«Pepita Greus», pasodoble (a petición), Chovis. «Fiesta Rusa», (a petición), Frígola.

«Los Claveles», selección, Serrano. «Suite de France», gran obertura, «El Vigía», pasodoble, (a petición), González.

POR TELÉGRAFO

ministro de Estado en San Sebastián

Recibe a varios Embajadores .-- Después hace declaraciones sobre el momento político internacional

San Sebastián, 5.-El ministro de Estado, señor de los Rios, recibió la visita de los embajadores de Francia, Inglaterra, Alemania, Méjico, Noruega, Perú, Brasil y Rumania, con quienes conversó afablemente.

Después recibió a los periodistas y hablando del momento político internacional manifestó que era muy interesantey conviene mantener conversaciones con los representantes diplomáticos.

Respecto a nuestras relaciones con Rusia, dijo el señor de los Rios, que no se han enfocado bien las derivaciones que pueden sucederse del restablecimiento de aquellas.

-Contra lo que se ha dicho-aña dió-yo puedo asegurar que solo consumirá Rusia frutas y aceites españoles.

Creo que el consumo se extenderá también al cobre, plomo, corcho y material para industrias siderúrgica. Por esta razón, la Embajada española en Rusia tendrá un carác-

ter especial. El señor de los Rios terminó anun ciando que el lunes regresará a Ma-

Por los frutos DE MADRID se conoce el árbol A ALMERIA

Hemos escrito en día precedente de indelicadezas políticas. Vamos a consagrar esta croniqueja al tema de las ficciones.

En el régimen parlamentario todo es ficción. La base de él es la soberanía popular y esta soberanía es una de las grandes condiciones y mentiras del régimen. La soberanía está en el papel, mas no en las realidades. La proclama la Constitución y los gobernantes con sus obras la niegan. Existe la tabla de derechos al propio tiempo que la ley de Defensa o que otras leyes flamantes permiten que sean pasados por ojo desde el ministevio de la Gobernación o desde los despachos de los poncios provinciales.

Con todo género de coacciones se suele preparar el instrumento parlamentario y se dice de él que representa la soberanía nacional Nunca es el sufragio expresión de la sinceridad y de la verdad de lo que en el país se viensa y se siente; pero aunque así fuese, sería expresión del pensar y del sentir de la minoi la, que son los que votan en comparación de la mayoría que carece de voto o se abstiene de votar.

Y sigue la ficción de los partidos políticos. Lo que está en el Parlamento, se dice, es la genuina representación de estos partidos y eso, en muchos casos, tampoco es verdad. Se está viendo ahora con los federales socialistas, y con los socialistas y hasta con los radicales. Los partidos piensan y sienten de un modo y las minorías respectivas de otro. Y los ministros buscan y se atienen a los votos de los diputados y prescinden del sufragio de los partidos.

Esta serie de ficciones sirve de fundamento a la gran ficción de la existencia de una mayoría a la cual, por ser parlamentaria, se le da honores de mayoría representante de los partidos y del país. Y no es eso, ni muchísimo menos. El radical-socialismo está contra la minoría parlamentaria que así se denomina. En el socialismo extraparlamentario hay una mayoría contraria a la participación directa de los socialistas en el poder y, desde luego, a los enchufes vehementemente mantenidos por el socialismo intraparlamentario. Y para que la ficción resalte más, todos o el mayor número de los que en el Parlamento votan lo que sus jefes y cachicanes les mandan, fuera del Parlamento o en los propios pasillos de la Cámara suelen poner de oro y azul las órdenes de esos mismos jefes y cachicanes.

Y ese es el régimen parlamentario. Por una parte la indelicadeza política. Por otra la menlira y la ficción. ¿Se extrañará nadie de la aspereza y desabrimiento, cuando no del veneno, que llevan en sí los frutos de semejante árboli

PATRICIO

Ayer en la Diputación

El director y el administrador del Hospital son destituidos

Un diputado, corroborando lo que dijo LA INDE-PENDENCIA, califica de inhumano el régimen del Hospital.

A las once de la mañana se celebró ayer la anunciada sesión de la Comisión gestora provincial.

Preside el señor Hernández y asisten los señores Ortiz Estrella, Martín Prieto y García Gutiérrez.

Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

En primer término se dá lectura a un escrito del diputado señor Limones Sanes, renunciando al cargo por considerarse incompatible.

La Comisión queda enterada y en su sustitución se posesiona del cargo el señor Garcia Cutiérrez, nombrado ! últimamente por el gobernador. Seguidamente se entra en el

Orden del día Distribución de fondos de agosto. Queda aprebada.

-Escrito de Ana Joaquín Alarcón, vecino de esta capital solicitando un

socorro. Se autoriza al Presidente. -Oficio del señor Inspector provincial del Trabajo sobre cumplimiento

de artículo: Se pasa a informe del diputado visitador de los establecimientos benéfi-

-Oficio del Sr. Alcalde de la capital remitiendo relación de enfermos del Hospital.

Enterados. -Cuenta de estancias de Barcelona. Como el anterior.

-Escrito de don Antonio González, maestro de Vera, solicitando subvención para niños.

A informe de Intervención. -Demente de Nacimiento. Se aprueba el traslado a este Mani-

comio. -Oficio del Sr. Gobernador trasladando el del Alcalde de Serón, sobre construcción de un camino. Se pasa a informe del ingeniero de Vías y Obras.

-Idem idem, trasladando del de Gerona sobre envío de unos dementes. De conformidad.

-Oficio del Sr. Ingeniero solicitando se libre cantidad para gasolina. El señor Ortiz Estrella pregunta qué trámites se siguen para el consumo de gasolina, por entender que debía seguirse el procedimiento de vales.

Pidely se acuerda así, pase el asunto a informe del ingeniero. - Oficio del Sr. Ramos, sobre declaración de responsabilidad del Ayuntamiento de Laujar.

De conformidad. -Oficio del Director del Hospital, remitiendo relación de pequeños gas-

El señor Ortiz Estrella propone que en lo sucesivo estos recibos vengan informados por el visitador. -Carta del partido radical por el ho-

menaje al señor Pérez García. Enterados. Oficio de Asociación de Asistencia Social referente a subvención concedi-

Se autoriza al presidente para que

-Sentencia del Tribunal Contencioso, asunto practicantes. Enterados. -Oficio del Director del Hospital

sobre ingreso de un enfermo. De conformidad.

-Quebrantamiento de embargo de Bacares. Queda sobre la mesa.

 Oficio del arrendatario señor Ramos, sobre certificado de ingresos de Abrucena y Chirivel.

Enterados. -Oficio del Alcalde de Lucainena solicitando plazo para remitir certifica-

Se le conceden ocho días improrro-

-Oficio de la Dirección General de Telecomunicación, referente a instalación en Dalías.

Enterados. -Oficio de la Delegación del Trabajo referente a un accidentado.

Como el anterior. -Oficio del juez de Instrucción de Vélez Rubio recordando un servicio.

Se pasa a informe de Intervención.

 Oficio del Inspector provincial de Sanidad referente a enfermos leprosos. A propuesta del señor Ortiz Estrella se acuerda dirigirse al Director general de Sanidad, manifestándole que no se dispone de local adecuado para la hospitalización de estos enfermos y que dé las órdenes oportunas al direc-

no los envíe. -Oficio del Director del Hospital imponiendo sanción a una enfermera. Se acuerda pase a informe del visi-

tador. -Oficio del señor Gobernador remitiendo a informe un escrito de don Antonio Gómez Ramírez.

Se pasa a informe del ingeniero. Oficio del alcalde de Adra referente al traslado de una enferma de lepra. Se acuerda comunicar al referido alcalde no envie la enferma hasta que se le avise.

 Oficio de la Diputación de Madrid referente al ingreso de un demente. Enterados. -Sentencia del Tribunal provincial

-Idem idem en el recurso interpues-

en el recurso del señor Rubio.

-Idem idem en el del señor Barrera

to por el Ayuntamiento de Huércal

-Idem idem en el del señor Fornieles

-Idem idem en el del señor Gómez

Rosende. Roldán. -Idem idem en el del señor García

Ulibarri.

Martinez.

Cuevas.

-Idem idem en el del señor Lara Martinez. -Idem idem en el del señor Soria

Espinar. Enterados. -Varias facturas.

Se aprueban y se acuerda que en lo sucesivo vengan informadas por Intervención. -Certificación del camino de Cher-

Pasa a informe del ingeniero. -Oficio del Gobernador sobre ser-

vicio de vigilancia en el Hospital. Se acuerda comunicar al Gobernador que más adelante, cuando sea posible, se habilitará la habitación que se solicita para los guardias que han de vigilar a los presos enfermos.

-Oficio del Director de los Establecimientos remitiendo estado del Censo de los mismos.

Se pasa a informe de la Comisión de Beneficencia -Oficio del arrendatario señor Cruz referente a recaudación del contin-

gente. Enterados. -Informe del señor Arrendatario del Contingente referente al asunto de

Se pasa a informe de Intervención. -Oficio del señor Ingeniero remitiendo informado el escrito del alcalde de Abrucena sobre construcción de un camino.

Se acuerda de conformidad. -Oficio del alcalde de Abla referente a la retención de cierta cantidad al contratista del camino de Escúllar. Se concede un plazo de ocho días

para que abone la cantidad. -Oficio de la Comisión de Juegos Florales de Zaragoza sobre donación de unos objetos.

Enterados. Oficio del señor Ingeniero referente al jornal del guerda almacén. Se acuerda de conformidad.

-Oficio del señor Gobernador referente a la remisión de edictos al Bo-El señor Ortiz Estrella se muestra disconforme con el procedimiento de enviar los edictos al Gobierno antes que al «Boletin» y dice que se debe se-

guir el procedimiento seguido hasta ahora. Se acuerda así. -Ingreso en el Hospicio de Almería.

-Escrito de Josefa Pérez Ruiz solicitando su ingreso como sirvienta. Se pasa a informe del visitador.

-Sentencia del Tribunal Contencioso en recurso de don Antonino de Re-

Enterados. Idem idem del señor Molero Jiménez. Como el anterior. -Nóminas del personal de Vias y

Obras. Queda aprobada.

De conformidad.

Después del orden del día

Se da cuenta de un escrito que suscriben varios individuos, en el que se censura la actuación de las Hermanas de la Caridad en el Hospital Provin-

El señor Ortiz Estrella propone pase el asunto a informe del visitador y así

se acuerda. El señor Ortiz Estrella se ocupa de la existancia en la caja provincial de varios recibos de personas que han percibido directa o indirectamente cantidades de la Diputación.

Señala como principales culpables al Interventor y Depositario que los admitieron. Dice que hay algunos de cantidades

insignificantes; pero otros que merecen la pena, tales como el de mil pesetas invertidas en los gastos que ocasionó la visita de los ministros.

Solicita que los recibos se pasen a informe de la comisión de Hacienda para que ésta requiera a los interesa-Se da lectura a una moción que sus-

cribe el señor Martin Prieto en la que se propone sean reingresados los excedentes forzosos y se decrete el inmediato cese del Director del Hospital senor Ibarra. Se acuerda así y se nombra para la dirección de los establecimientos bené-

ficos a don José Laynez Taramelli, que fué destituido en dicho cargo por la co misión gestora anterior. El señor Ortiz Estrella manifiesta que renuncia a las dietas que le pertenecen como diputado y las pone a dis-

posición de la Presidencia para que ésta la destine al fin que crea convenien tor del Sanatorio da Fontilles para que ! te. Solicita se estudie la situación de un puente en el camino de Felix, pues, se-

gun tiene entendido, ofrece peligro. Se ocupa de los ingresos por la venta de listas electorales y dice que no habiéndose verificado hasta ahora ninguno, a pesar de haberse vendido buen número de ellas, se debe instruir expe diente para averiguar lo que suceda.

Solicita también se averigüe el paradero de las cantidades que ha debido producir la venta de imbres y sellos provinciales.

Se ocupa del régimen establecido recientemente en el Hospital, y manifiesta que se ha hecho a base de rebaresponsabilidades a que hubiera lugar. | nez.

Solicita que el empleado don Tesifón Sánchez, nombrado administrador del Hospital por la Comisión gestora anterior, vuelva a su cargo en las ofi-

Así se acuerda. El señor Martín Prieto solicita se deje cesantes a varios capataces de Vias y Obras.

Se acuerda así. Propone también se lleve a cabo una revisión de todos los acuerdos de las comisiones gestoras que se han sucedido desde que presidió el señor Redondo Godoy, por entender que lo han hecho fuera de la ley.

Se designa a este efecto una comisión especial, constituyéndose en tal la Comisión gestora en pleno.

Da cuenta el señor Ortiz Estrella de haberse suspendido en varios pueblos de la provincia el cobro de cédulas personales por virtud de oficio del presidente anterior y solicita se aclare lo que haya a este respecto y se dé cuenta en la sesión próxima.

Se acuerda así. Por último se designa a los señores Martin Prieto, Ortiz Estrella y García Gutierrez para que formen las comisiones de Vias y Obras y Beneficen-

Para la Comisión de Hacienda se nombran a todos los gestores. Seguidamente se levantó la sesión.

Los acuerdos adoptados por la Comisión gestora en relación con el Hospital provincial, confirman plenamente lo que tenemos dicho sobre el desbarajuste que impera en aquella casa, sin otra finalidad-no queremos darle alcance más censurable-que la de hacer aparentemente más económica la gestión de los funcionarios que ahora, con

muy buen acuerdo, han cesado. Mientras que se hacían cubileteos con los números para dar a luz una nota en que aparecieran economías fantásticas, las raciones se mermaban, el pan andaba escaso y la leche se bautizaba, no obstante el laicismo de los flamantes y ya fracasados administradores. Día hubo en que fué preciso tirar la comida por incomible; muchos en que las Hijas de la Caridad se vesan y se deseaban para que alcanzaran a los enfermos más necesitados las minúsculas raciones de pescado, y no pocos en que los hospicianos decían a voces que tenían hambre...

Todo esto y otras muchas deficiencias que pudo observar ei propio gobernador civil y que recordaban aquellos tiempos ominosos, anteriores a la Dictadura, es preciso que termine, cueste lo que cueste. Porque no es justo ni siquiera humano, que a la hora de hacer economías en un presupuesto que cubre otras atenciones con largueza, se piense sólo en los enfermos y en los hospicianos, que son, por su desgracia, los que tienen más necesidad de que se les atienda sin tacañerías ni miserias.

A juzgar por lo que en la sesión de ayer se dijo, parece que la Diputación está dispuesta a que en los establecimientos benéficos vuelva a haber orden y buena administración. Y como a nosotros no nos duelen prendas, aplaudimos el buen propósito con la misma sinceridad que censuramos los abusos,

apenas tuvimos noticia de ellos. En cuanto a ese escrito de censura para las Hijas de la Caridad, ni hablar siquiera de ello. A esas Religiosas no pueden alcanzar ciertas maniobras facilísimas de hacer, contando con cualquier malvado o con algún estómago agradecido.

Está muy desacreditado el procedi-

POR TELÉGRAFO

Un violento incendio destruye tres establecimientos y se propaga

Madrid, 58 noche. Durante la última madrugaba se declaró un formidable incendio en

a otro

la calle de Bravo Murillo. Aunque los servicios de bomberos acudieron con toda rapidez, el incendio se incremento tan rápidamente que en poco tiempo quedaron destruidos tres establecimientos de sastrería, propagándose las llamas a otro establecimiento colindante del que destruyó géneros valorados en 25.000 pesetas.

El siniestro causó gran alarma entre el vecindario. Afortunadamente no se registra-

ron desgracias personales.

DE HACIENDA

Libramientos

Por Tesorería-Pagaduría de Hacienda se han puesto al pago para hoy los libramientos a favor de los señores siguientes: Señor Jefe de Telégrafos, don Rafael

Espinar, don Baldomero Guisado, senor lefe de Vigilancia, señor Habilitado del Cuerpo de Seguridad, señor Jefe de Seguridad, don Francisco Callejón, don Antonio Pallarés, don Francisco Miranda, don Manuel Taramelli. jar la ración a los enfermos lo que cali- don Atanasio Minagorre, don Pedro fica de inhumano y solicita se abra una Ramos, don Antonio Martinez, don información para en su día exigir las Francisco Segura y don Amadeo Jimé-

Los nacionalistas vascos y gallegos devuelven la visita a los de Barcelona

En esta capital son recibidos con gran entusiasmo

Se celebra un acto en el que se pronuncian violentos discursos contra Maciá

Barcelona, 5.-Esta mañana llegaron trescientos nacionalistas vascos y gallegos que fueron invitados por la sociedad «La Palestra», para devolver la visita que les hicieron los nacionalistas catalanes.

Frente al local de «La Palestra», situado en la Plaza de la Universidad, esperaban a los viajeros más de un millar de personas.

También fueron recibidos por representaciones políticas con banderas del Estat Catalá, y otros representantes de los centros Gallego y Vasco.

Los excursionistas llegaronen dos autocars viniendo escoltados por gran número de automóviles ocupados por centenares de personas. Mueras a España y a "Maciá por

traidor a Cataluña"

Cuando los viajeros llegaron al local de «La Palestra» salieron a recibirles el consejero señor Dencas y otras personalidades, y al darles la bienvenida se produjeron vitores a Cataluña y mueras a España.

Los discursos

En los espaciosos salones de «La Palestra» se congregaion más de dos mil personas, dando comienzo en acto público, iniciando los discur sos don Pompeyo Fabras y el concejal, señor Armengol.

El público dirigiéndose al consejero, Dencas, dió mueras a «Maciá por traidor a Cataluña».

Don Alvaro Casas pronunció un discurso en gallego anunciando que traia un saludo de la tierra oprimida con el polvo de tierra extranjera, que nos vemos precisados a pisar. -Venimos-añade-a Cataluña a

daros un abrazo que nos una para arrancar la soberania indiscutible a que tienen derecho los pueblos li-

El vasco señor Hernandorena pro nunció una sentida salutación. -Lucharemos - dijo - ferozmente

hasta conseguir apartarnos de la tie rra odiosa que pretende atraernos y subyugarnos bajo su férula. El entusiasmo se desbordó en el

público ovacionándose largamente a los oradores,

Todos los asistentes puestos en pié dieron vivas a Galicia, a Vasconia y a Cataluña enteramente libres v soberanas.

Hoy se espera que lleguen los diputados gallegos señores Otero y Castelao y los alcaldes de Bermeo y Tolosa.

PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

La huelga de taxistas de Granada resuelta

Granada, 5. Ayer por la tarde aún continuaba la huelga de taxistas. pero se daba como seguro que el conflicto planteado por los patronos estaba a punto de resolverse. A las diez de la noche, en el do-

micilio social de los patronos de taxis se reunieron éstos para dar a conocer a los demás compañeros la fórmula propuesta por el Delegado de Hacienda.

Se acordó aceptar la fórmula y, por consiguiente, que los taxis empezarán a prestar servicio a partir de la terminación de la reunión. Por úl imo, se acordó también

que la sociedad gremial imponga una multa de 25 pes: tas a los due nos de taxis que no hayan respeta do la huelga.

La salida de un semanario nacionalista produce desordenes.-Un barrio a oscuras

Bilbao, 5. Con motivo de la sali da del semanario nacionalista «Jagi-Jagi», se produjeron desórdenes en varias calles donde los vendedores voceaban el periódico.

Fué necesaria la intervención de la policía la cual procedió a recoger los ejemplares.

Después se multaron a varios in d.v.duos por gritar «Gora Euzkadi». Un grupo de revo tosos cortó el cable de conducción de energía eléc trica dejando a oscuras el barrio de Santurce.

Asaltan la casa de un vecino y le roban tres mil pesetas

León, 5. Esta madrugada se registró un audaz robo.

En la casa número 18 de la calle de Panaderos, y cuando se encontraba tranquilamente en su cama el vecino Epifanio Rodriguez, le despertaron violentamente tres desconocidos, enfocándole con una literna eléctrica y apuntándole con pistolas.

Los asaltantes le exigieron el di-

nero que tuviera y Epifanio les dijo que sólo poseia diez pesetas.

Aquellos no se conformaron y procedieron a registrarle la ropa, encontrando en un bolsillo de la americana una cartera con tres mil pesetas de las que, como es natural se apoderaron.

Consumado el robo, los audaces cacos huyeron saltando por una ventana y descendiendo tranquilamente por una escalera que tenían colocada de antemano.

Epifanio declaró que los asaltantes iban provistos de gafas ahumadas y llevaban guantes de goma, temiendo quizá el rastro de las hue llas dactilares.

Otro atraco de veinte mil pesetas

Barcelona, 5.-Esta mañana se presentaron seis individuos en la fábrica de aprestos propiedad de don Francisco Villa, situada en la calle de San Juan de Malta, y provistos de sendas pistolas amenazaron a un cobrador robándole veinte mil pesetas destinadas al pago de jornales de obreros.

Las cacos se dieron a la fuga sin que pudieran ser detenidos. La policía realiza gestiones para capturarlos.

Robo frustrado

Ayer cuando unos desconocidos intentaban cometer un robo en la jovería de Mas Riera, situada en el Paseo de Gracia, la policía detuvo a cinco individuos a los que se les ocuparon distintas herramientas.

De Instrucción Pública

Lista de aspirantes a plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Ministerio de Instrucción pública:

Para cubrir las 250 plazas de Auxiliares de Administración de primera clase del Ministerio de Instrucción pública se han presentado 3 597 aspiran-

Cese del habilitado de los Maestros del partido de Sorbas: : :

La Dirección General de 1.ª enseñanza accediendo a lo solicitado por la mayoría de los Maestros nacionales del partido judicial de Sorbas, ha destituido al habilitado de dicho partido don José Orellana Garrido.

Dimisión del Director General de primera enseñanza : : :

Ha presentado la dimisión de su cargo el Director General de primera enseñanza señor Ladrove, debido según se dice, a las dificultades sobre el funcionamiento de las comisiones mixtas para la sustitución de la enseñanza re-

Para sustituirle se da el nombre de un catedrático de Universidad.

Un impuesto odioso

Los obreros contra el repartimiento

Firmado por representantes de todos los sindicatos obreros, se ha enviado al Ayuntamiento el siguiente escrito, que demuestra no sólo el acierto del repartimiento general, sino la popularidad de que goza la Corporación Excelentísima que administra, vamos al decir, los intereses de esta ciudad por tantos conceptos desdichada.

A la Excma. Corporación Municipal. Los obreros que abajo firman, desean de V. E. quede sin efecto el impuesto sobre renta de trabajo en atención a múltiples causas, que de reseñarlas una a una sería labor complicada y enojosa, debido a lo irritante que es recordar los innumerables tributos conque se contribuye al Municipio.

A dichos impuestos, únese ahora el que arriba se menciona, el cual por su impopularidad manifiesta, motiva hacer esta exposición de carácter económico y apartada de toda política por ser el verdadero pueblo en causa común el que acude y se presta a la defensa de sus ya muy mermados intere-

Cuando las administraciones de los pueblos son equívocas y ante el error no asoma la gallarda postura de confesar el fracaso, ora por negligencia, ora por dificultades imprevistas; esas administraciones elegidas; esas administraciones, llavero de nuestra legitima despensa, deben poner en nuestras manos la declinación del honor que en su día hubimos de ofrendarles, y no en quimera alucinación seguir en el traspiés de la derrota y con la pretensión tardía de corregir sus desaciertos. Podrán aducirse muchas razones con

la ilusión de contrarrestar los argumen tos de este escrito, pero hay otra sola y única, que dá cima a aquellas y que se hace fácilmente demostrada.

Esa Corporación sabe que en la ciudad, no se vé actualmente, mejora alguna, la urbanización es por demás deplorable y todos los servicios deficientemente dispuestos. Muchas consignaciones a centros docentes, de beneficencia y particulares del antiguo régimen se han eliminado y por contra los impuestos aumentan. En los papeles recibos acusadores de éstos, son tantantos, que ya no falta ningún color por infinitos los motivos a contribuir y ahora quedaba al ramo esta florecita más que cortada a destiempo llegó marchita y por tanto desechable.

Por lo expuesto, pedimos a esa Corporación deseche también de nuestras cargas esta nueva, que respetuosa pero enérgicamente nos proponemos no satisfacer.

Almería 7 de Agosto de 1933. - Por los Ferroviarios, Rafael Oña Martí nez, Francisco Sánchez y J. Carranza. (Siguen las firmas).

EN CUARTA PLANA OP'G'NALES DE INTERES

DR. R. González Ubeda CIRUGÍA GENERAL

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez PLAZA SAN SEBASTIÁN N.º 3.

Sólo durante el mes de Agosto

Por telégrafo

Elmomentopolítico

La aprobación del proyecto de arrendamienfos de fincas rústicas.-Se dá como seguro que el Gobierno llegará a un acuerdo con los agrarios .-- Las vacacionas, el viernes, pero antes

Se reune la ponencia parlamentaria

Madrid, 5-8 noche,

A las diez de la mañana se reunió en el Congreso la ponencia parlamentaria, con asistencia del señor Domingo.

tudio de la ley de arrendamientos rústicos que comenzaron ayer, con objeto de llegar a un acuerdo con los agrarios.

dia de la tarde.

Referencia del señor Domingo

Al salir el señor Domingo dió una referencia de lo tratado manifestando que habían continuado el estudio del proyecto, especialmente so-

Este trata de la propiedad que adquiere el colono, mediante el pago del 5 por 100, justipreciada la renta. -Espero-añadió-que se ha de

significación del proyecto. tar ciertos extremos y modalidades.

proyecto apresuradamente; por el contrario, le interesa que se discuta dentro de la normalidad parlamentaria y con el detenimiento que re ciones-terminó diciendo-antes es

lo una vez cumplido, podrán pensar en el descanso.

de la comisión de agricultura a la que asistió el señor Azaña este dijo que quería que la ley de arrenda mientos fuese una obra de cordiali-

Añadió que sin esta cordialidad, la ley carecería de virtualidad, y correria el peligro de que viniese otro gobierno y la derogara.

Los créditos para el ministerio de Industria y el tratado con Uruguay

Según los ministeriales, una vez concretada la fórmula para la aprobación del proyecto de arrendam entos, el gobierno afrontará el «quorum» para la votación de los créditos para dotar al ministerio de Industria, para el proyecto de expropiaciones y sobre todo para la ratificación del tratado comercial con Uruguay.

Algunos suponen que este último sufrira aplazamientos.

Las vacaciones

Parece que en principio está acordado que las vacaciones parlamen tarias comiencen a partir del viernes próximo, pero antes se planteará el debate político.

Martinez Barrios

El exministro, señor Martínez Barrios, no concurrió al Congreso por hallarse indispuesto, en Torrlodo-

sión de Agricultura

cia nombrada por la Comisión de

Dicha ponencia la firman los sefiores Alvarez Mendizabal Fedced. Peñalva, Martinez Gil y Casanueva. A la reunión asistió el señor Do

Al terminar la reunión se facilitó una referencia de lo tratado diciendo que fué una continuación de la reunión comenzada ayer con objeto de aunar criterios sobre los articu los en que existe discrepancia.

El señor Domingo dijo que por la tarde continuarian la reunión.

Y ampliando la referencia que dió de la reunión de la comisión de agri cultura añadió:

-El propósito del gobierno no es desfigurar el caracter y significación de la ley de arrendamientos. Nadie ha acudido al gobierno con éste propósito. Se trata solamente de completar, aumentando el arti culado, algunos extremos.

Renuncia de un acta

El doctor Mouriz ha renunciado a su acta de diputado.

Como se sabe el señor Mouriz se encuentra separado hace tiempo del partido socialista.

La oficina comercial

En el ministerio de Industria se trabaja activamente para terminar el expediente relativo a la creación de la Oficina Comercial.

Otras declaraciones de Azaña

El señor Azaña fué visitado por los periodistas a ultima hora. Manifestó que había pasado todo

el día estudiando la ley de arrendamiento. -Esta mañana-dijo-me visitó la ponencia que se nombró ayer y

después conferencié con el señor Domingo. Creo que la comisión a vuelto a reunirse esta tarde. Un periodista le preguntó si apla

zaría el estudio de la ley y el señor Azaña contestó: -Eso, nunca; no cesaré hasta ter-

minarlo. Hay una fórmula de arreglo y después, los partidos harán lo que estimen conveniente en el salón de sesiones. La fórmula no será la de refundir

los artículos; se discutirán todos. Acaso algún artículo se desdoble, porque esta ley merece un estudio detenido. Ignoro cuanto durará la discusión, pero lo normal es que se aprobará en varios días.

-¿Y respecto a las vacaciones? se le volvió a interrogar.

-Pienso-replicó-veranear muy | bordo 42 guardias marinas y 20 as

El martes cesará la obstrucción

En el Congreso se daba como seguro que el martes próximo cesará la obstrucción de los agrarios al proyecto de arrendamientos por haberse llegado a un acuerdo con la ponencia que nombró la comisión de Agricultura existiendo ya completa armonía.

Dicha ponencia volverá a reunirse el martes para ultimar el trabajo respecto la ampliación de los artículos que han de modificarse en el proyecto.

Las discrepancias radicales socialistas

El diputado radical socialista se nor López Goicoechea ha publicado una nota diciendo que los partidos pueden intervenir en la gobernación del Estado elaborando programas mínimos, siempre que se condicionen al de colaboración con los demás partidos, o intervengan mediante organismos representativos.

Añade que cuando un partido co labora con un Gobierno de coalición y formula un programa minimo, no puede renunciar sin claudicación a ninguno de sus puntos. El órgano representativo debe tra-

mitar ese programa, sin que pueda alegarse que fué aprobado por un partido o por un grupo.

Sobre el bloque de izquierdas .-- Opina el señor Salmerón

Interrogado el diputado don José Salmerón acerca de la constitución del bloque de izquierdas republica. nas, manifestó que la consideraba necesaria.

-Esa unión-añadió-demuestra el izquierdismo y hay que incluir a los socialistas.

La fórmula de arreglo para la aprobación de los arrendamientos

A última hora se aseguraba que por fin quedó acordada la fórmula para llegar a la aprobación del proyecto de arrendamientos. El acuerdo entre la ponencia de

agricultura y los agrarios es a base de lo siguiente: Respecto al ortículo 7, se conven-

drá, que la renta consignada en los contratos se determinará por el valor que se asigne a la finca en el Ca-En las poblaciones donde no es-

té hecho, fijará el valor de la finca, el jurado mixto.

Con relación al artículo 17, que trata de los censos, se llegó a una fórmula para evitar que los censatarios queden desamparados. Se aceptó que la creación del patrimonio fa miliar sea inembargable. Se acordó que ambas fórmulas las

redacte el señor Feced y las lleve a la sesión de cortes del martes.

Anúnciese en "La Independencia"

Por los Ministerios

POR TELEGRAPO

En Guerra

Visitas.-Una comisión de agricultura

Macrid, 58 noche. Esta mañana recibió el señor Aza. ña, en su despacho oficial del minis.

terio de la Guerra, distintas visitas Ultimamente le visito una comi. sion de agricultores acompañados del señor Domingo, con los que sostuvo una extensa conferencia

MARRUECOS

POR TELÉGRAPO

Veinticuatro heridos por explosión de un barreno

Melilla, 5 - En los trabajos de er plotación de las canteras de Sidi Musa, hizo explosión un barreno resultando 24 indígenas heridos. De ellos hay tres gravisimos.

POR TELEGRAPO

La exportación de frutas a Francia

Madrid, 5-10 noche.

En el ministerio de Agricultur facilitaron una nota diciendo que se habían adoptado medidas para facilitar la exportación cifra global de las frutas sujetas al contingente admitido por Francia y sobre los servicios sanitarios de la frontere.

También se ha ordenado que és tos trabajen todo lo activamente que sea necesario para que las expediciones no sufran retraso alguno.

BARCELONA

POR TELEGRAPO

El "J. Sebastián Elcane"

Barcelona, 5. Esta mañana for deó en este puerto el buque escuel «J. Sebastián Elcano», trayendo: pirantes.

El lunes seguirá su viaje a Valer

Hallazgo de una bomba

En el retrete de la estación del Norte, unos empleados encontraron una bomba forma de piña con la mecha apagada.

EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

De aviación Londres, 5.-El aviador militar M. Grueryon, ha marchado a Escapaflow, desde donde se propone em prender la travesía del atlántico, ha

POR T-LÉFONO

ciéndose el vuelo director a New

Ultima hora

Consecuencia trágica de un d sahucio

Madrid, 6 tres madrugada. Esta noche ocurrio un suceso san griento que está sien lo muy comer

El sereno Santiago Alvares, es a la vez propietario de una casita si tuada en el barrio de Chamartin de la Rosa. Dicha casa se la tenía alquilada a

un sujeto de pésimos antecedentes catalogado en la estadística de ma leantes, llamado Sebastián Ramos. Este, no solamente dejaba de par gar el alquiler, sinó que se jactaba de eludir el compromiso, y como es

natural, el propietario le puso los trastos en la calle mediante el co rrespondiente juicio de desahucio Sebastián buscó al sereno dicien do que iba a matarlo y en efecto. iba provisto de un bastón estoque con el que intentó agredirlo. Pero el sereno pudo defenderse disparándo

le un tiro que por desgracia alcanzo a Sebastián y le ocasionó la muerta. Un camión arrollado por un tren

Comunican de Murcia que en el paso a nivel de Lorca, el tren corre descendente arrolló a un camión que conducía varios pasajeros.

Del accidente han resultado tres muertos y dos heridos gravemente. ESPECTÁCULOS

En el Tiro Nacional

Cine sonoro. Funciones para hoy domingo.

Por la noche, a las ocho, las per lículas «Pathé Journal núm. 17» «Sin Patria». A las diez, las película «Pathe

Journal núm. 4» y la superproduc ción totalmente hablada y cantada en español «Carceleras»

(Úlceras y tumores)

se pianteará el debate político.

Los reunidos continuaron el es-

La reunión terminó a la una y me-

bre los artículos 7 y 17.

llegar a un acuerdo, pues nadie quie re quitar carácter ni desfigurar la -Se trata-continuó-de comple-El gobierno no quiere aprobar el

-Aunque son necesarias las vacala obra del gobierno. Las Cortes tienen que cumplir con su deber y so-

Lo que ha dicho el señor Azaña

Se sabe que en la reunión de ayer

Esta mañana se reunió la ponen

La ponencia nombrada por la comi-

Agricultura.

Señora ¿va Vd. a la playa?

Casa Fornieles encontrará lo más moderno y práctico en Sombrillas de playa, Bañadores, Albornoces, Cretonas de hilo para vestidos, Hilos estampados, Percales finos; de todo un gran surtido

De vestir las últimas novedades para alta costura CASA FORNIELES

RIEGO 7 Y LEAL DE IBARRA 2

IABÓN LAGARTO Bujías JABON OLEINA Glicerina, Silicato, Co-Perfumería JABON AZUL «MEZQUITA» la resinosa. Aceite de semi Legia Estearina JABON ESTRELLA DEL NORTE llas. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50

gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. recomienda por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Señores LIZARITURR Y REZOLA S.A.—San Sebastián.

Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos. - Almería. Vapores Correos franceses de la Societé Generale de Transport Maritimez

a Vapeur y Lloyd Latino Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga pero el transporte de passieros con destino al Brasil. Uruguay y Argenti as, por los magníficos trasstlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafia sin bilos.

Saldrá de Almeria el dia 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANERO, SANTOS, HON. 22 TEVIDEO Y BUENOS AIRES. Saldrá de Almeria el día 22 de Septiembre de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, 22 MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES De 16 añoz cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos.

Le 2 a 18 sin cumplir un medio 267'50 ptas. Idem Idem.

ALDINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Admittendo carga en bodega ordinaria y en frigorifico y pasaje en Camaza de Prim agunda classe intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dakar pere abasteceras d sabor y sgue, siendo la duración del viaje quiece días. has blamesas de primera y segunda de cichos buques están montadas con todo el lujo iss condiciones que requieren los adeiantos modernos, tienen especiosos salones, nium

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Camarotes especiales de tercera clare de dos, custro y ocho literas con un suplemento a 15 pecetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española. A peneral por pinta. I in the contract places on catos Vapores Correos hay que enicitaria con tiempo. Los rosmificatos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dítrapor o antes al están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Tare más informes: sua Consignatarios HIJO DE RICARDS GIMENEZ As anide de la República. Sp. — Almeria y Cordina del gMuello. 1 - Mileta,



A CASA MÁS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA EN PLATERÍA, JOYERÍA RELOJERÍA DE TODAS CLASES Y ESTILOS

Avenida de la República 46-A.--Antiguo 30 duplicado Doce establecimientos en España

Ofrecemos otra ocasión de cubiertos RECLAMO

A petición de innumerables compradores, hemos puesto a la venta una nueva par tida de cubiertos de Alpaca plateados para mesa y postres, lisos y estampados los que seguiremos vendiendo a TRES y DOS CINCUENTA PESETAS respectivamente.

quien lo solicite le daremos certificado de garantía de nuestros cubiertos RECLAMO

Letras femeninas

Mi casa, es casa de oración

En la vida del Divino Maestro hay un episodio que nos relatan los Evangelios. Entró Jesús en el templo en ocasión en que se hallaban en él varios vendedores que tenían en el recinto sagrado sus mercancías, ganados, tórtolas, etc., etc. El Señor todo Bondad y y Misericordia, que perdonaba a los pecadores, que excusaba, que socorría, que curaba las llagas del cuerpo y las del alma, no toleró semejante profanación; una indignación santa iluminó su Rostro Divino y, tomando un látigo en sus manos, arrojó a los vendedores del templo exclamando: «Mi casa es casa de oracion y vosotros la habeis convertido en cueva de ladrones...»

La escena todos la recordamos... Contrasta con las restantes tan llenas de paz, de dulzura, de misericordia. Por ello, por ese contraste, nos damos mejor cuenta de lo que es la Casa de Dios, de la devoción y respeto que nos debe de merecer, y por ello causa mayor sonrojo, mayor indignación la falta de respeto, de reverencia, que se advierte en muchos y muchas de las colonias que veranean en algunos de los puntos que en verano atraen mucho contingente, de Madrid casi todo él.

Por ejemplo, si es cierto que la mayoria de las jóvenes se ponen el jersey al entrar en la iglesia, se va relajando en algunas, en demasiadas, esta costumbre que por los menos dice que ven en el templo un lugar al que no pueden llevar esas desnudeces que pasean por los montes y los pueblos .. y que aunque ellas no lo crean, constituyen una valla para que la misericordia de Dios se derrame sobre España y se salve nuestra desgraciada nación. Se ven ya algunos brazos desnudos en los templos, y es un absurdo, un contrasentido, algo que no se entiende, entrar en la iglesia y manifestarse como católicas, recibir al Señor y al propio tiempo faltar a la modestia cristiana, faltar al decoro y reverencia que se deben a Dios y desobedecer al Papa que tantas veces y tan claramente ha dicho que así no se podía entrar en el templo.

Pero no es de las ellas de quienes me quiero ocupar hoy: no pocas veces lo hice, sin la menor ilusión de que harían caso de mis advertencias cuando no las hacían ni las hacen de las de la Iglesia y sus ministros.

Creemos muchos que la espantosa tormenta desencadenada contra Cristo, su doctrina, su Iglesia, en nuestra patria; la persecución que sufre el catolicismo, la dolorosa situación creada a nuestros intereses más sagrados, la amenaza que podemos considerar tristísima realidad sobre las Congregaciones religiosas, las miles y miles de almas infantiles a las que llevarán el desconocimiento y aún el odio de Dios, todo ello sería motivo más que suficiente para que cambiasen las costumbres y hubiera reacción en modas, diversiones, modo de pensar, de hablar, de actuar, etc., etc.

Desgraciadamente no ha sido así, y si nos alegramos en el alma de reacciones claras y evidentes en materia de devoción, de prácticas católicas, de fe y amor a la religión, en cambio no las hemos visto en todo lo que roza con estas libertades modernas que son hoy patrimonio de muchísimos de los hogares nuestros en los que se une, con buena fe, lo concedemos, pero con un desconocimiento total de lo que manda la Iglesia, la vida de piedad con esa vida mundana, libre, archimoderna, que asusta y apena... aunque este susto y esta pena haga brotar sonrisas de burla en no pocos labics.

Pero vamos a lo que íbamos. En algunos templos... de colonias veraniegas, he visto entrar, con la indignación consiguiente, a los jóvenes, a los muchachos, así vestidos: pantalones y camisa, y ésta remangada en los brazos, es decir como se sale casi de la cama cuando no se sale arregiado;al menos antes, ahora las cosas han variado. Y da vergüenza y da cólera el ver en esta toilette tan democrática, tan ligera, que da además a los que la usan aspecto poco aseado, entrar en la Casa de Dios, aun estando el Santísimo de Manifiesto, sin que se les ocu. rra pensar no a ellos, ni a sus padresen la irreverencia que supone el presentarse de este modo ante la Majes tad Divina que con una paciencia... eterna tolera esta profanación y no coge el látigo para arrojar del templo a los que de esta suerte se atreven a entrar en él'como seguramente no se atre verían a presentarse ni ante el Jefe de Negociado si son empleados, ni ante el profesor si son estudiantes.

Es algo inconcebible. Es algo que ha ce llorar. Y no le extraña a uno el azote que padecemos porque la inmoralidad, la inmodestia, la falta de respeto a lo santo, a lo divino, envuelven a

España en un lodazal fangoso en el que se marchitaron las blancas flores de la pureza, y ese lodazal merece castigo, merece expiación. Hubo un tiempo y aun existe la costumbre loable, de poner a las puertas de los templos carteles prohibiendo a las señoras y señoritas entrar en ellos poco vestidas.¿No se podría extender la prohibición a los jóvenes que entran en la iglesia de una manera... tan fea, tan poco decorosa, indigna de la Casa de Dios?«Mi casa es casa de oración...». dijo entonces a los vendedores el Maestro Divino ...

¿Qué podría decir ahora ante muchos y muchas que no saben ni el abece. del respeto y de la reverencia y adoración que se deben al templo donde en el S grario mora Dios?

María de ECHARRI



NOTICIAS

VENTA EN FARMACIAS

Próxima asamblea

A los Empleados de Agentes de Aduana, Consignatarios, Armadores, Transportistas y similares.

La Federación Nacional del Ramo, establecida en Barcelona, Pasaje de la Paz 10 bis, teniendo en proyecto la celebración de una próxima asamblea,de suma importancia para la clase, ruega a las Entidades afines constituidas, se pongan en comunicación con este organismo para tomar determinaciones de interés, y caso de no estar organi zadas en esta localidad, interesa se dirijan a la Federación, cuantos compañeros trabajen en las ramas del comercio enunciadas, a fin de nombrar delegados de este organismo el que se preocupa por el mejoramiento moral y material de la clase.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garage capaz para cuatro coches Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Reclamaciones

Don Fernando Godoy Piedra y doña Francisca Vargas Amérigo han presentado escritos en el Ayuntamiento reclamando contra el padrón de utilida-

Esposo amante

María Rodríguez Gómez denuncia a su esposo Diego Martín Salazar por maltratarla de palabra. Diego fué denido.

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián. - Naci-

mientos: Rafael Martínez Cifre, Josefa Martinez Cortés y Juan Berenguel Andújar. Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Antonio Berenguel Ruiz

Distrito de la Audiencia. - Nacimien-

tos. Corman I Anna Rosnándas Midual

con María Ventura Ventura.

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísi-

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de e

mos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndidaen Artículospara regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todoello a precios baratísimos, sin competencia.

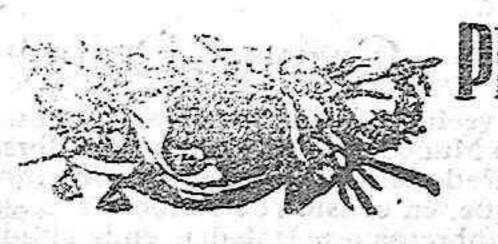
Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliento ESPLENDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES

SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONÓMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMIA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, le interesa

Qeseseseseseseseses



Celebramos la mejoría del señor Cin-

tas Cervantes, a quien deseamos mu-

chos triunfos en su nuevo destino.

TERRON

DOBLE CERNIDO

REFINADO

SUBLIMADO

Exclusiva del azufre de las

minas de las

BALSAS DE GADOR

Refinerías de Azufre

AGENCIA MARÍTIMA

Romero Hermanos

ALMERIA

Se limpia en seco

trajes de señora y caballero; se limpian

Los trabajos se entregan a las 48 ho-

pieles y terciopelos.

Marin, 3, frente a Berrinche.

ras.

CORRE

El más extraordinario acontecimiento Día 6 de Agosto

JUANITA CRUZ, la señorita torera. La única mujer cuyos merecimientos proclama España entera. JOAQUIN ALONSO, (sobrino de "Angelete")

Futuro as de la torería. Andrés Suárez "VILLALTA II"

Aspirante a ocupar el primer puesto en el toreo Seis hermosos novillos de la ganadería de D.Lorenzo Rodriguez(antes GAMERO CIVICO

PRECIOS POPULARES

Cazorla Guirado, José Sorroche Amate, María Rodríguez Péréz y Juan Zurita Cabrera.

Defunciones: Ninguna. Matrimonios: Juan Martínez Urrutia con Maria Bretones Torres, Matías Palazón Bernal con Filomena Muñoz Gó-

Por insolentarse

El Guardia municipal número 23 detuvo a Salvador Estrada Herrera por desobedecerle e insolentarse con él. Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Malos tratas

Carmen Ramón Rodríguez denunció a Gaspar Vizcaíno Puertas por malos tratos de palabra y de obra a ella y a su esposo.

Herido al bañarse en una balsa

En el Hospital Provincial fué asistido Cristóbal Martinez López, que padecía fractura de la cuarta vértebra cervical, de pronóstico grave. Según manifestó, se la produjo al bañarse en una

Se necesita una criada para todo. Razón Alvarez de Castro 5, bajos.

Cursillistas

Acudid a la reunión que se celebrará el día 6 a las once, en la Casa del Maestro.

La casa mejor surtida. La que más barato vende Siempre artículos de ocasión. Liquidación de retales.

Elogios de un paisano

Por tratarse de un paisano nuestro, reproducimos de La Voz de Galicia los siguientes párrafos:

«Afortunadamente ha tenido feliz término la grave dolencia que aquejó al culto maestro de Carnota don Pedro Cintas Cervantes, quien completamente repuesto, ha salido para su casa de Almería en unión de su señora madre v tio don Pedro Cervantes.

Nos alegramos inflnito de su mejoría pero lamentamos grandemente su ausencia por ser ella para siempre, por estar ya nombrado para Macael, pueblo de su provincia.

[Cintas Cervantes fué además del buen maestro, hombre probo, honrado, caballeroso y ejemplar de buen ciudadano; sus deberes escolares no le impidieron que con todo celo e interés desempeñase la secretaría del Consejo local de primera enseñanza desde su creación, en donde su entusiasmo estuvo cifrado siempre en la defensa y estímulo del Magisterio. En época de vacaciones y dada la premura de su marcha no pudo organizarse el homenaje a que se ha hecho acreedor, pero sabiendo el sentir del pueblo y Magisterio de este municipio (por haberlo patentado ante este Consejo), en nombre de los mismos le damos las más expresivas gracias por su actuación, deseándole

nenanaeldades sin fin »

Huésped Caballero formai, desea hospedarse en casa de familia distinguida.

Razón en esta Administración. Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EM RAZO Y PARTOS

DE LA CLÍNICA TOCOGINECOLÓGICA DEL -:- HOSPITAL PROVINCIAL -:-

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ. 9

*********************** Dr. Rafael Araez

Oculista del Hospital Provincial

-:- CONSULTA: -:-

de 10 a 12 y de 3 a 6 Avenida de la República, 73.--pral.

REPREER

Dr. José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

OTORINGLARINGÓLOGO DEL . HOSPITAL PROVINCIAL Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5. evoBulard, 61. TELÉFONO, 1-9-6

TESORO DEL VESTUARIO. LIMPIA Y DEJA COMO NUE-VO EN POCOS MINUTOS, VESTIDOS, SOM-BREROS GUANTES CORBATAS, CHA-RRETERAS, TAPE-TES DE MESA Y DE BILLAR, ETC. ETC. HACE DESAPARECER MANCHAS DE

GRASA, VELA, MAN-O CTEQUILLA, PINTU-RA, BARNIZ, BREA, RESINA, ETC.

ES UN PRODUCTO MARA-VILLOSO Y COMPRARLO UNA VEZ ES ADOPTARLO PARA TODA LA VIDA. FRASCOS 2'50 Y 4'50 PTAS. DE VENTA EN CASA DE LOS

OROGUISTAS, FARMACEU-TICOS, BAZARES Y PERFUMERIAS

Dr. Juan J. Giménez

DIRECTOR DE SANIDAD DEL PUERTO

TOCÓLOGO MUNICIPAL POR OPOSICIÓN

MATRIZ Y PARTOS Consulta e 4 a 6

Sanatorio para enfermedades del embarazo, parto y matriz. Calefacción central. Jardín. -BLASCO IBAÑEZ, 26. (Antes Obispo Orberá).

MÉNDEZ NÚÑEZ, 12.

Laboratorio de análisis clinicos e Institute autirrabico

Dr. Eduardo Pérez Cano

Autorizado por el Instituto Nacional de Higiene Análisis de sangre, esputos, grinas y demás productos biológicos. CONSULTA DE LESIONADOS POR ANIMALES SOSPECHOSOS DE HIDROFOBIA, DIAGNÓSTICO REVELADOR DE LA RABIA. TRATAMIENTO ANTIRRÁBICO.

De 3 a 5 .-- Eduardo Pérez, 7.



NOTABLEMENTE!!

Lubricantes americanos

(Fabricados por Fiske Brothers Refining C.° de Nueva York U.S.A.)

gregantes.

María.

A persona entendida en ultramarinos finos, un bonito establecimiento en franca actividad, de reciente y esmerada construcción y en condiciones inmejorables.

Para tratar de ello, precisamente hoy domingo en el mismo local, Mendez Núñez, 8, o Tenor Iribarne, 3, bajo izquierda.

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

IX después de Pentecostés.-La Transfiguración de N. S. J. C.-Santos Sixto II, mr.; Hormidas, p.; Esteban, ob., Felicisimo, Agapito, dcs., Justo y Pastor, niños mrs.; Santiago, erm.

La misa y oficio divino son de la Transfiguración del Señor con rito de segunda clase y color blanco.

Santos de mañana lunes

Santos Cayetano fd.; Donato. ob., Pedro, Julián, Fausto, Carpóforo, Evanto, Casio. S verino, Segundo, Licinio, mj., mrs.; Victricio, ob.; y Alberto, cfs. La misa y oficio divino son de San Cayetano con rito doble y color blanco. Jubileo Circular

Hoy en las Claras.

Mañana en Santiago. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a lsa nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Todos los dias, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podran aplicarse por intención particular.

En honor de Sto. Domingo de Guzman

ra del Milagro, san Antón, Sagrado Cora-

A las ocho y media. En santo Domingo Hospital, Sagrado Corazón y Compañía de María y en la Catedral. A las nueve. En Santiago, santo Domingo, san Pedro, san Sebastián, Adoratrices,

ñía de María.

Capilla de Padres Franciscanos, san Roque y Compañía de María.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón y Compañía de María. A las diez. En santo Domingo, Santiago y San Antonio. A las diez y media. En san Pedro y en e

habrá Misa de Comunión para los Tercia-

Por la tarde habrá ejercicio del mes con-

sagrado al Santo Patriarca de los Predica-

Congregación de la Inmaculada y S. Luis

Gonzaga

Hoy domingo se celebrará a las ocho

la misa de Comunión general reglamentaria

en la Parroquia de San Pedro, suplicándose

la más puntual asistencia de todos los con-

Horario de Misas en los días festivos

A las seis menos cuarto en el Hospital.

do Corazón, San Sebastián y Compañía de

A las cinco y media. En la Compañía de

A las seis. En santo Domingo, Sagra-

A las seis y media. En la Catedral, Her-

A las siete. En la Catedral, Santo Domin-

go, Santiago, Siervas de María, San Se-

bastián, Servicio Doméstico, Sagrado Co-

razón, Compañia de María, San Roque y

A las siete y media. En la Catedral, San-

A las ocho. En la Catedral, san Pedro

Santiago, Sagrario, san Sebastián, Com-

pañía de María, Manicomio, Nuestra Seño-

zón, santo Domingo, San Antonio y San

to Domingo, San José, San Juan y Compa-

Capilla de los Padres Franciscanos.

manitas y Santo Domingo.

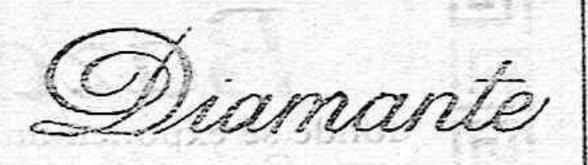
rios de Santo Domingo y demás fieles.

Mes de Agosto: Todos los días a las ocho Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro. Santo Domingo.

A la una en San Pedro.



VINO BLANCO

para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: **ADMITIDOS**

Ninguno.

DESPACHADOS

Vapor español «Delfin», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Correo de la provincia

Campo Dalías

El vecino de esta localidad D. Francisco Muñoz, administrador de la finca «La Redonda» de este término, denunció que, en ocasión de verificar e pago a los obreros que trabajan en la citada finca, le había insultado y agredido con una faca el encargado Antonio López Gil, sin que le hiriese gracias a la intervención de unas mujeres y obreros. La Benemérita se personó en el lugar del suceso e interrogó a cuantos presenciaron el hecho, comprobando que ambos se insultaron y amenazaron, no siendo cierto el que Antonio hiciese uso de arma alguna.

Se instruyó el atestado correspon-

Tijola

Hurto de melones

La Guardia Civil que prestaba servicios de carretera, al llegar al punto denominado «Padules», del término municipal de Armuña, recibió la denuncia de que a los vecinos José Aranda García y Francisco Yélamos Rubio, le habían hurtado y causado daños en un

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto. ¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad. ¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VIÑA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANÁLOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo. Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación

Ricardos, I - A .- ALMERÍA Se admiten Agentes serios; inutil sin buenas referencias.

De las investigaciones de la Benemérita se ha logrado conocer a los autores del hecho. Diego Domenech Liria y Juan Ibáñez Yélamos, los que también habían causado daños en la propiedad de José Berruezo hurtándole varios melones.

Vera

Denuncia de automóvil

Por la Guardia Civil que prestaba servicios en la carretera de Vera a Garrucha, fué denunciado el automóvil matrícula de Almería núm. 1435, propiedad de Cristóbal Caparrós Berruezo, por carecer de la patente del semestre actual.

PUBLICACIONES

Un libro de palpitante actualidad

Gracias a Dios, se nota, indudablemente, un despertar del espíritu público del pueblo y de los políticos católicos, y se insinúa un amor a la verdad en numerosas inteligencias que antes la rehusan. La tendencia a constituir la sociedad y establecer el poder con arreglo a los principios del derecho católico se ve combatida por otra tendencia a constituirse con arreglo a ciertas teorías que llevarían a los pueblos, por rumbos desconocidos, fuera de las vias católicas, con un poder demagógico. pagano en su constitución y satánico en sus aspiraciones. Poner al descubierto estas dos tendencias y combatir con vigorosa argumentación a la que se opone al derecho, es el objeto de «El criterio legitimista frente al confusionismo actual», libro que acaba de publicar don José Cirera y Prat.

Del simple título de la obra se desprende la suma transcendencia de la materia cuyo estudio se propone, abordando de frente la cuestión relativa a la legitimidad, tanto en el campo religioso como en el polícico de España.

El autor, inspirándose siempre en la doctrina y tomando particularmente por norma de sus estudios jurídicos las definiciones del Syllabus de Pío IX, las encíclicas de los Papas y las enseñanzas de los teólogos, presenta soluciones claras y ofrece abundonte y escogido recurso de argumentos sólidos para sostener la teoría legitimista y refutar las utopías y los confusionismos de los políticos desafectos a la legitimidad. Con argumentos bien razonados y claridad diáfana impugna cada una de las erróneas teorías en que se apoyan todas las jefaturas intrusas y demuestra que con ellas se desnaturaliza por completo el genuino concepto del derecho, se destruyen lasmás elementales nociones del orden y de la justicia, se abre ancho campo a todas las tiranías y a todos los despotismos y se da carta de legalidad a todos los conatos revolucicnarios. En este libro campea la más rigurosa lógic i y el más sesudo criterio político.

Felicitamos muy cordialmente al ilustrado autor don José Cirera y Prat, dándole mil plácemes por el provechoso estudio del que le ha de quedar siempre agradecida la Comunión legitimista española, ya que ha sabido poner en parangón la acertada conducta que ella ha seguido y le conviene seguir con la que siempre han seguido los de enfrente en días de ofuscación y claudicaciones.

El libro forma un precioso volumen de 240 páginas, muy bien presentado por Gráfica Gost, y cuyo precio es só-

lo de tres pesetas. Se halla de venta en «La Hormiga de Oro» de Barcelona y en las principales librerías de l'apaña.

En la Audiencia Señalamientos para mañana

Sección primera. - Vista del pleito de lo contencioso número 157 del año 1931, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de daños.

Abogados, señores Matallana y Mu.

ñoz Ocaña. Procuradores, señores Vizcaino y Vi.

Sección segunda. - Vista de la causa núm. 38 del año 1932, procedente del Juzgado de Cuevas, por el delito de atentado

Abogado, señor Roda. Procurador, señor Contreras. Vista de la causa número 30, del año 1933, procedente del Juzgado de Huer. cal Overa, por el delito de desacato. Abogado, señor R. Sánchez. Procurador, señor M. Gómez.

Sentencias

La sala primera ha dictado sentencia condenando al procesado Carlos Marcote Beltrán a la pena de dos meses v un día de arresto mayor.

La sala segunda ha dictado sentencia condenando al procesado Raíael Soriano Rodríguez (a) El Guarín, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

Programas para hoy SEVILLA.

Noche de 9 a 11: Selecto concierto con obras bailables.

BARCELONA. 18: Selecto concierto por el trío Radio.

18 30: Recital de canto. 20: Transmisión desde un caté. Bailable 24.00: Cierre de la Estación. MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Goberns. ción. «Efemérides del día».

Música de baile. 20.30: Fin de la emisión. 22.00: Campanadas de Gobernación.-Señales horarias.

Recital de canto. Transmisión del concierto que ejecutari la Banda municipal de Madrid.

Música de baile. Fin de la emisión.

Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que unicamente en el nombre se parecen á esta preparación que, efecto de su bondad. mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible. preciosa distinción, única otorgada á medicamento

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan á la vente con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos - A los tísicos A los disentéricos, cora vida se extingue sin un remedio verdedo-

ramente heroico que corte su diarren.

mortal casi siempre A las embarazadas, coyos vomitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forme

A los niños, en la dentición y destete. A los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ES-. TOMAGO, toda clase de VOMITOS Y DIARREAS CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilates de Vivas Pérez Indispensable à los viajeros

y hombres de negocios



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO

stato y 188 posstan al millar.

COLORES PÁLIDOS

DEBILIDAD É INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos aumerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado. EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colcado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunión Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunión.

Losp edidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaria de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.°. Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS». - Intervenciones parla-

mentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza. «LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO».-Conierencia del señor Senante en Valencia. «LA NACIÓN Y EL ESTADO».

«DIOS, PATRIA, REY», - Textos de Vázquez de Mella explicando el deario Tradicionalista. «LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO AC-TUAL». - Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid, el día 11 de Diciembre de 1932. Todos estos folletos se venden al precio de 6'25 el ejemplar, 22'59 el

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas deorden deben favorecer a la pre sa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que vaal pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA

Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don	With British and American Company	ue vir
ви-	- calle	
num.— piso—	— desea se le su	scriba c
"La Independencia		

de 1933

Firma